



## Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “La ONU hace estos llamados, sobre situaciones o acciones de gobiernos, pero depende de la voluntad de los países para cumplir con el derecho internacional y, sabemos, desde hace mucho, que el Consejo de Seguridad de la ONU tiene un diseño muy disfuncional, en el que los cinco miembros permanentes tienen derecho de veto que, con uno que no esté de acuerdo; no se avanza.

“Esto ha hecho que la ONU cada vez sea vista con poca incidencia y efectividad, ya no solo para resolver o incidir en resolver conflictos sino para prevenirlos. Frente a esta nueva realidad, donde las potencias, los más fuertes mandan, deberíamos estar pensando cómo hacemos para que sean más eficaces estas instancias multilaterales”.

[https://drive.google.com/file/d/1SB\\_-So6OheH0WFar58bxamQilwdmGTfS/view](https://drive.google.com/file/d/1SB_-So6OheH0WFar58bxamQilwdmGTfS/view)